

La *movida* madrileña fue la expresión más vibrante de esa ruptura en definitiva controlada. Como en los argumentos de Almodóvar, la suma de provocaciones a la moral tradicional no impedía la inevitable restauración final del orden.

Un reajuste similar fue alcanzado, incluso tras la incidencia de una depresión económica transitoria en los noventa, y a pesar de la presencia del terrorismo de ETA, con las sucesivas perturbaciones en la trayectoria ascendente que corresponde a los gobiernos de Felipe González (1982-1996) y de José María Aznar (1996-2004). El tema de la OTAN se resolvió según un procedimiento estrictamente democrático y las cuatro huelgas generales soportadas por el gobierno socialista fueron ante todo la prueba de que la democracia presidía asimismo las relaciones de trabajo. El único obstáculo al avance de la modernización general llegó por parte del terrorismo de Estado, que se sirvió de los malos usos de la policía “social” y de la Guardia Civil bajo el franquismo, y que con la sucesión de crímenes de los Grupos Antiterroristas de Liberación contra ETA comprometió seriamente al Estado de derecho. Dio lugar además un proceso de degradación moral, al justificar los crímenes por razón de Estado, que alcanzó a demócratas por encima de toda sospecha. El descubrimiento de estos grupos y su fracaso técnico acabaron por fortuna con el episodio. Lo que venía también del pasado, y que no solo permaneció como rasgo indeleble de la política española en su relación con la economía, fue la corrupción.

Los atentados del 11 de marzo de 2004 pusieron a prueba tanto la capacidad de la sociedad española para asumir serenamente el dolor, como la escasa preparación de las élites para entender y explicar el terrorismo islámico. De Juan Goytisolo al nuevo jefe de gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), se sucedieron los eximentes y los llamamientos a no asociar lo ocurrido con el yihadismo. “Pueden arder las mezquitas”, me decía el responsable de opinión en un conocido diario. Más bien ardió la fama del expresidente Aznar, por la insistencia en cargar a ETA con la culpa y por su política de respaldo a Bush. De nuevo hubo suerte en lo esencial: los expertos en información y una policía especializada impidieron desde entonces nuevos golpes yihadistas.

El *boom* económico parecía imparable, sin percibir casi nadie que la burbuja del ladrillo recordaba a escala reducida la dinámica de la crisis del 29. De momento Rodríguez Zapatero acertaba al recoger el mensaje social de la modernización, y las leyes sobre el aborto y el matrimonio homosexual, desbordando a otras socialdemocracias europeas, generaron un halo de entusiasmo en torno a su figura (el documental *Viva Zapatero!* difundido en Italia). Solo que en los problemas graves sus decisiones debían más a la confianza en sí mismo que al análisis, con el riesgo de producir solo fuegos artificiales (como lo sucedido con la Alianza de Civilizaciones) o problemas políticos insolubles (como la negociación con ETA, zanjada finalmente por la intransigencia de la propia dirección etarra). La eficacia policial y la colaboración con Francia resolvieron entonces el problema al margen de las iniciativas arbitristas del presidente.

Como en la fábula de la lechera, Zapatero se dejó llevar por un optimismo, según el cual, a estas alturas, el PIB español habría ido superando el de países como Alemania

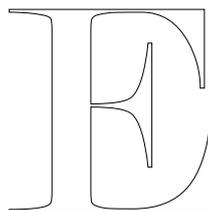
y Francia. Por eso, en 2008 tuvo que prohibir al PSOE y a medios afines pronunciar incluso la palabra maldita: crisis. En el debate electoral de ese año, el ministro Solbes dio una lección de eficacia propagandística y de encubrimiento de la realidad. Tampoco las críticas del Partido Popular (PP) ayudaron mucho, porque en definitiva los suyos participaban del *boom* del ladrillo y de la corrupción, la cual —como probó un artículo magistral, “Esto funciona así” de Fernando Jiménez y Vicente Carbona, publicado en el número de febrero de 2012 de la edición española de esta revista— envolvió a los dos partidos en los niveles autonómico y local. Y al PP en su centro de poder, sin que debamos olvidar los ERE, el procedimiento de las empresas para obtener autorización para despedir trabajadores. El descenso a los infiernos resultó inevitable, con los indignados como portavoces de una justificada repulsa al modo vigente de hacer política, si bien una vez más la sociedad española, en medio de un haz de crisis —económica, política, territorial—, parece dispuesta a remontar. Entramos, no obstante, en el terreno de las profecías. —

ANTONIO ELORZA (Madrid, 1943) es catedrático de la Universidad Complutense de Madrid —en donde imparte historia del poder— e historiador del pensamiento político. Su libro más reciente es *Anarquismo y utopía* (Cinca, 2013).

Los pasos perdidos

La construcción de la democracia española ha sido un éxito, pero no ha estado exenta de errores. Desde la educación hasta la cultura política, este ensayo señala algunos problemas y apunta posibles reformas.

**MANUEL ARIAS
MALDONADO**



n un lapso de tiempo asombrosamente breve, España ha pasado de ser considerada un éxito a tenerse por un fracaso: si encarnábamos una democratización ejemplar, ahora simbolizamos su reverso fallido.

Sobre todo, a ojos de los propios españoles, cuya autoestima ha sufrido un *bust* paralelo al de su economía. ¡Todo era mentira! Aunque bien podría tratarse de un efecto óptico pasajero que no hace justicia a los avances experimentados por una democracia



joven —o tardía, según se mire—, ahora mismo está asentada la convicción de que una reforma constitucional de envergadura es insoslayable, sea cual sea el resultado final del proceso político llamado a darle forma precisa. Por eso, el diagnóstico sobre el pasado cuenta más que nunca para el futuro: porque la forma en que percibamos los errores de la sociedad española desde la reinstauración de la democracia condicionará el sentido de su reforma venidera. Y es precisamente aquí donde surge un riesgo epistémico sobre el que conviene hacer una advertencia, antes de empezar a componer ningún memorial oficioso de equivocaciones.

El riesgo es pensar que todas las disfuncionalidades de nuestra democracia obedecen a un problema de diseño. Si así fuera, bastaría con cambiar su configuración institucional para hacerla funcionar adecuadamente. Sin embargo, nada hay de exótico en la Constitución de 1978. En realidad, esta consagra instituciones homologables a las de democracias de mayor calidad, singularmente la alemana, cuyo texto constitucional de 1949 fue tomado como referencia —*mutatis mutandis*— por los llamados “padres de la Constitución”. Naturalmente, es comprensible que el neorregeneracionismo surgido en España en los últimos años ponga el acento en el cambio de normas, instituciones e incentivos: estos admiten la planificación racional, a diferencia de una cultura política menos susceptible de enmienda concertada. Y ciertamente, así debe ser: el debate reformista es mayormente un debate sobre el diseño institucional. Sin embargo, cualquier vistazo a la historia reciente de España debe prestar también atención al estilo político que ha predominado en el uso de esas instituciones, así como al modo en que la cultura política prevalente ha condicionado su desarrollo. Digamos entonces que no basta tener un Tribunal

de Cuentas, un órgano fiscal supremo, sino que es necesario tomárselo en serio. Y en un sentido distinto, es conocida la importancia extraordinaria que la doctrina del Tribunal Constitucional ha tenido en el diseño progresivo del Estado de las autonomías solo esbozado por la Carta Magna.

La tarea de identificar los principales errores de la democracia española en su renovada trayectoria posfranquista presenta no pocas dificultades de orden metodológico. Por una parte, es fácil incurrir en una falacia retrospectiva que minusvalora las dificultades existentes en el momento en que dejó de hacerse aquello que ahora creemos que hubo de hacerse, o que pasemos por alto que había otras cosas que hacer, acaso más importantes que las que se hicieron. Ni el capital político de los gobiernos es infinito, ni las sociedades pueden concentrarse en demasiados asuntos a la vez. Por otra, hay que evitar caer en el narcisismo derrotista que clasifica como males exclusivos de nuestra *povera patria* aquellas patologías que podemos encontrar también en otros países.

No se trata de presentar aquí un catálogo exhaustivo de desaciertos, sino de aislar los más significativos de entre aquellos que más lastran ahora —macroeconomía aparte— el deseable desarrollo de la sociedad española. Todos ellos se encuentran, en mayor o menor medida, relacionados entre sí: una relación que implica, también, una retroalimentación.

Desde ese punto de vista, ningún fracaso produce efectos más insidiosos que el que atañe a la educación. Aunque las políticas educativas han tendido a primar la integración sobre la exigencia, la primera ha carecido de políticas de refuerzo que son decisivas en los primeros años de escolarización, mientras que la segunda ha brillado por su ausencia en los tramos donde el principio del mérito debería regir con más fuerza: en los años preuniversitarios y en la universidad misma. Si el sistema integra, pues, lo hace a costa de su excelencia; las evaluaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos apuntan claramente a una endémica escasez de alumnos brillantes, que deja a nuestro país muy por debajo de la media europea. Esta suerte de rechazo congénito a la elitización se refleja asimismo en la ausencia de centros especializados dedicados a su producción planificada, al modo de las Escuelas Nacionales francesas (dotadas de un generoso sistema de becas y residencia). España, en definitiva, no ha sabido orientar a sus estudiantes en la dirección de una carrera coherente, primero como estudiantes y después como profesionales. Tampoco, si atendemos a las estadísticas de consumo cultural, ha generado una razonable curiosidad intelectual en sus egresados, pobreza cognitiva que también conoce reflejo estadístico y que no puede sino afectar de la manera más decisiva al conjunto de las manifestaciones sociales.

No se caracteriza la sociedad española por su dimensión *aspirational*, como diría un anglosajón, o sea: organizada de tal forma que cada individuo se sienta impelido a producir la mejor versión de sí mismo. Por el contrario, con alguna excepción, mayormente en el deporte, España ha carecido de referencias capaces de inyectar un mínimo de tensión moral en su vida colectiva. Si a ello sumamos la nada anecdótica incapacidad de nuestros presidentes del

gobierno para abrirse paso en la escena internacional con el bilingüismo por delante, daremos con un defecto estructural de nuestra sociedad al que ni siquiera se empieza a poner remedio.

Los sucesivos gobiernos españoles han perdido la oportunidad de educar a sus ciudadanos en la virtud pública, entendida aquí en sentido débil como establecimiento de una relación de contenido moral con el Estado. La recurrente desobediencia autonómica de leyes estatales ha contribuido también a reforzar la impresión de que la legalidad es un asunto negociable, la corrupción puede ser disculpable, y el dinero público, como dijo en memorable ocasión Carmen Calvo, breve ministra de Cultura, “no es de nadie”. Este desprecio por la línea clara ha impedido que cuaje en España algo parecido a una meritocracia funcional, salvo acaso en los círculos más depurados de la actividad mercantil y cultural: nepotismo y partidismo –amoraes ambos– han primado en la asignación de recursos y han debilitado la fe en la debida neutralidad del poder público.

La partidización de la sociedad española puede identificarse sin vacilaciones como uno de los mayores fracasos cosechados en el periodo democrático. Ya sea que se considere en sí mismo, por sus resultados directos en esferas tan importantes como la organización del poder judicial o la contaminación política de las decisiones administrativas, ya sea que se tengan en cuenta sus efectos indirectos sobre el debate público. Se ha ido creando así una cultura política basada en la distinción inexorable entre buenos y malos, algunos de cuyos efectos perversos –como la simpatía de la izquierda por los nacionalismos– no han hecho sino conducir a problemas aun mayores. Merece especial atención la politización de la administración pública, cuyo instrumento legal fue la reforma que, allá por los años ochenta, terminó con la separación tajante entre el político y el funcionario, allanando el camino para la apropiación partidista del aparato administrativo.

Esta polarización política, cuyos acentos ideológicos aparecen a menudo entreverados con intereses de parte, ha dejado asimismo su marca en una notable falla de la sociedad española: la ausencia de una cultura pública robusta, capaz de dar forma a un debate ordenado sobre la realidad nacional que preste al menos tanta atención a las opiniones como a los hechos. Solo en los últimos años, por el efecto combinado de las nuevas tecnologías y el cambio generacional, parece empezar a corregirse en alguna medida este defecto estructural, intensificado por los bajos índices de consumo de prensa y por el fracaso sin paliativos de las televisiones públicas, poco interesadas en ofrecer un servicio coherente con la función que les asigna la ley. En ese sentido, el tránsito hacia la pluralidad privada de la oferta televisiva ha conducido a un panorama desolador. También ha sido España un país fuertemente inclinado a la huelga como forma de protesta sindical, en claro contraste con unas sociedades septentrionales donde los canales de comunicación entre los distintos actores sociales conocen un mejor funcionamiento.

Esta conflictividad social revela, a fin de cuentas, una ausencia de capital social –o falta de confianza intracomunitaria– que tiene su correspondiente reflejo en la pobreza de la vida asociativa en particular y de la sociedad civil en general. No obstante, es injusto condenar sin mayores

especificaciones la debilidad del tejido civil español; a fin de cuentas, la libre asociación estaba prohibida bajo la dictadura franquista. En demasiadas ocasiones, los distintos observatorios, fundaciones, institutos y demás entidades que, idealmente, habrían de funcionar con independencia de los poderes públicos, a la manera de organismos informales de control, han dependido de ese mismo poder o han reflejado las prioridades de las distintas fuerzas políticas en pugna.

Cabe apostillar que una de las razones que permiten explicar la debilidad de la sociedad civil española es la reducción en la movilidad interna de los españoles. Distintos factores ayudan a explicar por qué cada vez son menos los ciudadanos que se trasladan a provincias o regiones distintas de la suya: la desaparición de los espacios de socialización conjunta, como el servicio militar o la carrera universitaria (una vez que todas las provincias han terminado por tener *su* universidad); la cultura de la propiedad inmobiliaria, que ata a los ciudadanos a sus bienes raíces y entorpece el funcionamiento eficaz del mercado de trabajo; el fortalecimiento de las regiones y el renacimiento condigno de las ciudades de provincia, que en el caso de las nacionalidades históricas ha ido acompañado de una potenciación de las lenguas propias que ha hecho más difícil, menos espontánea, la emigración a las mismas; y la progresiva sustitución de los cuerpos nacionales de funcionarios por sus correspondientes subdivisiones regionales. En suma, los españoles se mueven menos. Y eso supone una reducción de aquellas experiencias comunes que sirven para fortalecer el sentimiento de pertenencia a una nación común.

Finalmente, aun dejando fuera de esta breve exploración no pocos desaciertos colectivos, habría que lamentar especialmente que el desarrollo autonómico español se haya legitimado más en términos identitarios que en términos de eficacia. Arrastradas por el deseo de autorrealización de las comunidades históricas, las demás regiones se lanzaron con entusiasmo a la creación de identidades autonómicas, propiciando un movimiento general de introspección que dificulta ahora la racionalización del debate autonómico: bien sea para conducir a su reforma o para avanzar hacia una más decidida federalización. El uso político de la identidad complica sobremedida una serena conversación sobre el reparto de las competencias de las distintas comunidades autónomas y del propio Estado, que podría servir de base para su reorganización pragmática.

Sea como fuere, la dificultad de someter a un control efectivo estos procesos, protagonizados por un sinnúmero de actores no coordinados entre sí a lo largo de un considerable periodo de tiempo, sirve para constatar la gran distancia que media entre el señalamiento de un error “colectivo” y las posibilidades de evitarlo e, incluso, detectarlo con antelación. Todos podemos ser profetas del pasado. Más difícil es juzgarlo con ecuanimidad, sin hipérbolos ni autoengaños, para tratar de paliar sus efectos más perniciosos sobre la realidad social que constituye su sedimento orgánico. Es difícil, pero al menos hay que intentarlo. –